



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DAULE  
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
SUBDIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
**SOLICITUD DE INSPECCIÓN FINAL DE OTORGAMIENTO INMEDIATO**

N°		
DÍA	MES	AÑO

**DATOS DEL PROPIETARIO**

NOMBRE DEL PROPIETARIO	CÉDULA DE CIUDADANIA
CORREO ELECTRÓNICO (campo obligatorio)	TELÉFONO

**DATOS DEL RESPONSABLE TÉCNICO DE LA OBRA**

NOMBRE	CÉDULA DE CIUDADANIA	TELÉFONO
DIRECCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	N° DEL SENESCYT

**DATOS DEL PREDIO**

DIRECCIÓN				
PARROQUIA	URBANIZACIÓN/ LOTIZACIÓN/ RECINTO	MANZANA	SOLAR	CÓDIGO CATASTRAL
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN		MODIFICACIÓN DE PERMISO DE CONSTRUCCIÓN		
N°	FECHA	N°	FECHA	

**REQUISITOS:**

\*Pago de tasa determinada en ORDENANZA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y REQUISITOS PARA EL OTORGAMIENTO INMEDIATO DE PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN CUYA ÁREA DE INTERVENCIÓN CONSTRUCTIVA SEA MAYOR A CUARENTA (40) m2 Y NO EXCEDA LOS DOSCIENTOS CINCUENTA (250) m2 EN PREDIOS URBANOS DEL CANTÓN DAULE promulgada en Gaceta # 109 el 18 de abril de 2023 y publicada en Registro Oficial # 868 de fecha 11 de mayo de 2023.

\*Presentación de cédula de identidad del propietario de forma física o digital, en caso de que el trámite lo realice un tercero se presentará la autorización del propietario junto a la cédula de identidad del propietario.

\* No adeudar o estar al día en el cumplimiento de las obligaciones contraídas con la Municipalidad de Daule.

\* Informe favorable respecto del tercer control efectuado por la Jefatura de Control de Ejecución de Edificaciones.

\*Certificado de inspección final emitido por el Cuerpo de Bomberos de Daule para edificaciones con locales comerciales desde 150 m2.

**PARA EDIFICACIONES COMERCIALES CON AFLUENCIA MASIVA DE PÚBLICO (MULTIFAMILIAR, EDUCACIÓN, COMERCIO, SALUD, ETC)**

\*INFORME TÉCNICO Y/O CERTIFICADO DE INSPECCIÓN FINAL O RECEPCIÓN DEL 100% DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS EMPRESAS PRESTATARIAS DE SERVICIO SEGÚN CORRESPONDA (CNEL, EMAPA-DAULE, AMAGUA, CNT, ATM-DAULE).

**ACABADOS:**

<b>ESTRUCTURAS:</b>	<b>PISOS:</b>	<b>Nota:</b> Los documentos con firma manuscrita se remitirán en original y los firmados electrónicamente se entregarán únicamente por medio magnético. Todos los requisitos deberán ser entregados por medio magnético (CD) y por duplicado. Se exhorta en el uso de aplicaciones que estén diseñadas para la transferencia y alojamiento de archivos. El correo electrónico para la remisión de los enlaces es: <a href="mailto:permisosimplificado@daule.gob.ec">permisosimplificado@daule.gob.ec</a>
<b>SOBREPISOS:</b>	<b>PAREDES:</b>	
<b>ESCALERAS:</b>	<b>VENTANAS:</b>	
<b>CUBIERTAS:</b>	<b>PUERTAS:</b>	
<b>GARAJE:</b>	<b>OTROS:</b>	

**CERTIFICO:**

YO, \_\_\_\_\_ CON REGISTRO PROFESIONAL N° \_\_\_\_\_, RESPONSABLE TÉCNICO DE LA OBRA, CERTIFICO QUE HE CONSTRUIDO DE ACUERDO A LOS PLANOS ESTRUCTURALES ELABORADOS POR EL (LA)  
ING. \_\_\_\_\_ CON REGISTRO PROFESIONAL N° \_\_\_\_\_, EN CUMPLIMIENTO CON LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONSTRUCCIÓN Y ORDENANZAS VIGENTES; PLANOS QUE CONSTAN EN VUESTROS ARCHIVOS.

_____ FIRMA DEL PROPIETARIO	_____ FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE TÉCNICO
--------------------------------	--